



Sociedad Latinoamericana de Aterosclerosis

Fundada el 23 de agosto de 1986

“XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis”

14, 15 y 16 de noviembre del 2024, Encarnación – Paraguay

Reglamento para presentación de Trabajos Científicos

El Comité Científico dispone el reglamento para la presentación de los siguientes trabajos científicos:

1. Casos Clínicos o Series de Casos.
2. Trabajos de Investigación o Temas libres.

Podrán participar médicos y/o profesionales de diversas áreas de la salud.

Favor leer las instrucciones, cumpla con las mismas para evitar ser excluido.

Normas para la presentación de Casos Clínicos o Series de Casos.

Fecha límite de envíos de Trabajos de Investigación y Casos Clínicos o Series de casos: 07/10/2024.

1. El caso debe ser inédito y **no** debe haber sido publicado o presentado en otra Reunión Científica Nacional o Internacional.
2. Los casos clínicos deberán enviarse únicamente a través del correo electrónico habilitado: solat.aterosclerosis@gmail.com
3. El Título, los Autores y el Lugar de Trabajo no podrán figurar en el cuerpo del caso clínico. (Se solicita escribir los nombres de autores e instituciones de forma completa, respetando las mayúsculas y minúsculas). No abreviar el nombre de los autores, no se permiten más de 4 autores para reportes de casos o series de casos.
4. La estructura del caso clínico debe ser la siguiente:
 - **Introducción:** Fundamentos de la elección del caso.
 - **Objetivos:** Se detallará el propósito del trabajo que se presenta.
 - **Caso clínico:** Detalles del caso incluyendo: edad, sexo, antecedentes relevantes, motivo de consulta, datos relevantes del examen físico y de los estudios complementarios, terapéutica utilizada, evolución.
 - **Comentario:** Discusión con relación a la relevancia y justificación de la presentación del caso por: infrecuencia, valor etiológico, diagnóstico, pronóstico, terapéutico, importancia del diagnóstico diferencial y/o relevancia docente).
 - **Conclusión.**
5. Se podrán emplear:
 - Abreviaturas y símbolos estándar (únicamente).
 - Los nombres genéricos de las drogas.
6. Al menos uno de los autores deberá estar inscripto al XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis 2024
7. El caso clínico no podrá exceder las 500 palabras (excluyendo el título, los autores y la institución a la que pertenecen). No será permitida la utilización de gráficos o tablas en el resumen enviado (solamente en la presentación final, una vez aceptado).
8. El autor recibirá una constancia de recepción del caso.
9. Se seleccionarán 10(diez)casos clínicos para su presentación oral durante el Congreso, los demás casos clínicos aceptados serán expuestos como poster.
10. Los autores respetarán la resolución del Comité Científico.



“XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis”

14, 15 y 16 de noviembre del 2024, Encarnación – Paraguay

SOLAT

11. Los casos clínicos deben presentar información relevante, novedosa y encuadrada en el marco de las enfermedades crónicas no transmisibles, con datos presentados en forma completa y concisa, con discusión y conclusiones pertinentes. La calidad formal del texto del caso (formato, gramática, ortografía) es responsabilidad de los autores y constituye un aspecto a ser tenido en cuenta en la evaluación por parte del Comité Científico.
12. Luego de la evaluación el Comité Científico, la aceptación será comunicada a los autores por correo electrónico antes del 28 de octubre del 2024. Además, con la aclaración del lugar, día y hora de su presentación.
13. Los casos clínicos que no cumplan con todos los requisitos no serán aceptados.

Normas para la presentación de Trabajos de Investigación o Temas Libres.

Fecha límite de envíos de Trabajos de Investigación o Temas Libres: 07/10/2024

- ❖ El trabajo debe ser inédito y no debe haber sido publicado o presentado en otra Reunión Científica Nacional o Internacional.
- ❖ Los resúmenes deberán enviarse únicamente a través del correo electrónico habilitado: solat.aterosclerosis@gmail.com
- ❖ El Título, los Autores y el Lugar de Trabajo no podrán figurar en el cuerpo del resumen. (Se solicita escribir los nombres de autores e instituciones de forma completa, respetando las mayúsculas y minúsculas). No abreviar el nombre de los autores, no se permiten más de 4 autores para trabajos de investigación y temas libres.
- ❖ La estructura del resumen debe ser la siguiente:
 - **Introducción:** Fundamentos de la elección del tema.
 - **Objetivos:** Se detallará el propósito del trabajo que se presenta.
 - **Materiales y Métodos:** Se describirá el material o los sujetos de investigación y la metodología utilizada en función del objetivo a demostrar.
 - **Resultados:** Serán una consecuencia explícita de la metodología implementada (datos cuantitativos, significación estadística) y avalarán las conclusiones que se presenten.
 - **Conclusiones:** Se explicarán en respuesta a los objetivos planteados y basadas en el análisis de los resultados. Los resúmenes deben describir adecuadamente los objetivos y resultados de tal manera que puedan ser evaluados.
- ❖ Se podrán emplear:
 - Abreviaturas y símbolos estándar (únicamente).
 - Los nombres genéricos de las drogas.
- ❖ Al menos uno de los autores deberá estar inscripto al XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis 2024.
- ❖ El resumen no podrá exceder 500 palabras (excluyendo el título, los autores y la institución a la que pertenecen). No será permitida la utilización de gráficos o tablas en el resumen enviado (solamente en la presentación final, una vez aceptado).
- ❖ El autor recibirá una constancia de recepción del resumen.
- ❖ Los autores respetarán la resolución del Comité Científico.



“XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis”

14, 15 y 16 de noviembre del 2024, Encarnación – Paraguay

SOLAT

- ❖ Luego de la evaluación el Comité Científico, la aceptación del trabajo de investigación será comunicada a los autores por correo electrónico antes del 28 de octubre de 2024. Además, con la aclaración del lugar, día y hora de su presentación.
- ❖ Los resúmenes deben presentar información relevante, novedosa y encuadrada en el marco de las enfermedades crónicas no transmisibles, con objetivos claramente delineados, metodología apropiada, resultados presentados en forma completa y concisa y conclusiones pertinentes. La calidad formal del texto del resumen (formato, gramática, ortografía) es responsabilidad de los autores y constituye un aspecto a ser tenido en cuenta en la evaluación por parte del Comité Científico.
- ❖ Los resúmenes que no cumplan con todos los requisitos no serán aceptados.

Del Jurado Evaluador.

- ❖ Los trabajos científicos serán evaluados por un jurado de expertos.
- ❖ Cada mesa evaluadora estará integrada por 3 miembros.
- ❖ Todos los Jurados dispondrán de criterios objetivos de evaluación, que permitirán al Comité Científico la premiación de los temas libres
- ❖ Los miembros del Comité Científico y de los Jurados Evaluadores no podrán juzgar los temas libres de los cuales sean autores o coautores.

De los Premios.

- ❖ Se otorgarán menciones de honor a los mejores trabajos científicos en cada uno de los siguientes aspectos: originalidad, metodología, relevancia.
- ❖ Los fallos de los Jurados son inapelables.
- ❖ Para que cada trabajo científico sea merecedor de un premio o mención, se deberán tener en cuenta todos los siguientes: aspectos formales, relato, figuras o imágenes, bibliografía, valoración general.

Formato general del documento.

- ❖ Tamaño de hoja: A4
- ❖ Tipo de letra: Times New Roman o Arial
- ❖ Tamaño de letra: 12 puntos.
- ❖ Interlineado: Doble espacio (2.0).
- ❖ Margen: 2,54 cm para cada uno de los lados de la hoja.
- ❖ Sangría: Marcada con el tabulador o a 5 espacios en la primera línea de cada párrafo.
- ❖ Alineación del texto: justificado
- ❖ No incluir gráficos ni figuras.
- ❖ Usar las abreviaturas usuales si corresponde. Colocar entre paréntesis las abreviaturas especiales cuando se les mencione por primera vez en el texto frente al término completo que se desea abreviar.
- ❖ Uso de siglas: Se utilizarán después de haber citado en forma completa por primera vez. Evitar su uso excesivo.
- ❖ Se recomienda la utilización de las Normas Vancouver.

Número de contacto: +595 985 787 816

correo electrónico: solat.aterosclerosis@gmail.com